



PREPARADOR

Subinspector de Policía en activo licenciado en Derecho y con más de 20 años de experiencia en la preparación de oposiciones a Policía Nacional.

HORARIOS

	MARTES	JUEVES	VIERNES
DE 19:00 a 21:00	TEMARIO	TEMARIO	PSICOTÉCNICOS ORTOGRAFÍA INGLÉS

*A principio de cada mes, se entregará un planing con el contenido de cada una de las clases.

CARACTERISTICAS

- Presencial en Granada y Online desde cualquier parte de España.
- Acceso a nuestra plataforma:
 - Con todas tus clases grabadas.
 - Material didáctico complementario, test y mucho más.
- Asesoramiento durante toda la oposición.
- Presentamos y te pagamos la instancia.
- Grupo de Whatsapp privado.
- Control de objetivos.

PRECIO

79€ al mes

109€ al mes con preparación física y gimnasio incluido. (Solo en Granada)

-Primer mes gratis -sin compromiso-

-SIN MATRÍCULA

-MATERIAL DIDÁCTICO INCLUIDO



Pruebas Físicas, dirigidas por Pilar Cortacero, deportista de élite, 3 veces subcampeona de España y 3 veces medalla de bronce en 200 metros lisos, entrenadora Nacional de atletismo, con una amplia trayectoria en la preparación física de opositores a cuerpos de la Fuerzas de Seguridad de Estado y Bomberos.

Su plan de entrenamiento personalizado consiste en tres días de pista y 2 de gimnasio en horario de mañana o tarde.

Oferta de empleo público 2022: **2.456 plazas en 2022**

Anualmente se ofertan entre 2.200 y 3.000 plazas, se espera un aumento para la Escala Básica en 2023.





Ser Policía Nacional,

consiste en pertenecer a una estructura jerarquizada y armada, de naturaleza civil, que tiene como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana, con ámbito de actuación en todo el territorio español.

Su dedicación, va más allá del orden público y existen distintas especialidades dedicadas a combatir el terrorismo, la delincuencia organizada, la delincuencia digital, el tráfico ilícito de estupefacientes, localización y desarticulación de explosivos, etc.

Se distingue del resto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por su carácter claramente urbano.

“La Policía es la Delgada línea Azul que separa la anarquía de la civilización” Robert Wood.

Ventajas de ser Policía Nacional

Estabilidad laboral

Tras superar las Oposiciones de Policía Nacional y el posterior proceso de formación, serás funcionario de estado, con todas las ventajas que ello conlleva, entre ellas, disfrutar tener la garantía de que conservarás tu puesto de trabajo, hasta el momento de tu jubilación.

Satisfacción personal

Una vez alcances tu sueño de superar las oposiciones de Policía Nacional, podrás dedicarte a lo que realmente te gusta.

Siéntete orgulloso cada día por la labor que realizas al servir, proteger y mantener la seguridad de la ciudadanía.

Para ser Policía Nacional es importante, albergar la vocación personal necesaria, ya que es una labor que exige un alto compromiso con la sociedad y estar al servicio de los demás.

Desarrollo profesional

El Cuerpo Nacional de Policía, es una organización jerarquizada en diferentes escalas y categorías, por lo tanto, una de las mayores ventajas de ser Policía Nacional, es la posibilidad de ascender profesionalmente, siendo la estructura jerárquica del Cuerpo Nacional de Policía la siguiente:

Escala Superior:

-Comisario Principal.

-Comisario.

Escala Ejecutiva:

-Inspector Jefe.

-Inspector.





Escala Básica:

-Oficial de Policía.

-Policía.

Reconocimiento Social

Pertenecer al Cuerpo de la Policía Nacional, es formar parte de una institución fundamental del Estado y de las más valoradas y apreciadas por la ciudadanía junto con el Sector Sanitario.

Permisos, licencias y vacaciones.

Como Policía Nacional, tendrás derecho de unos 22 días hábiles de vacaciones, aproximadamente, que irán aumentando hasta los 28 conforme acumules antigüedad. También podrás solicitar hasta 7 días de asuntos propios, los cuales también irán creciendo con los años de servicio.

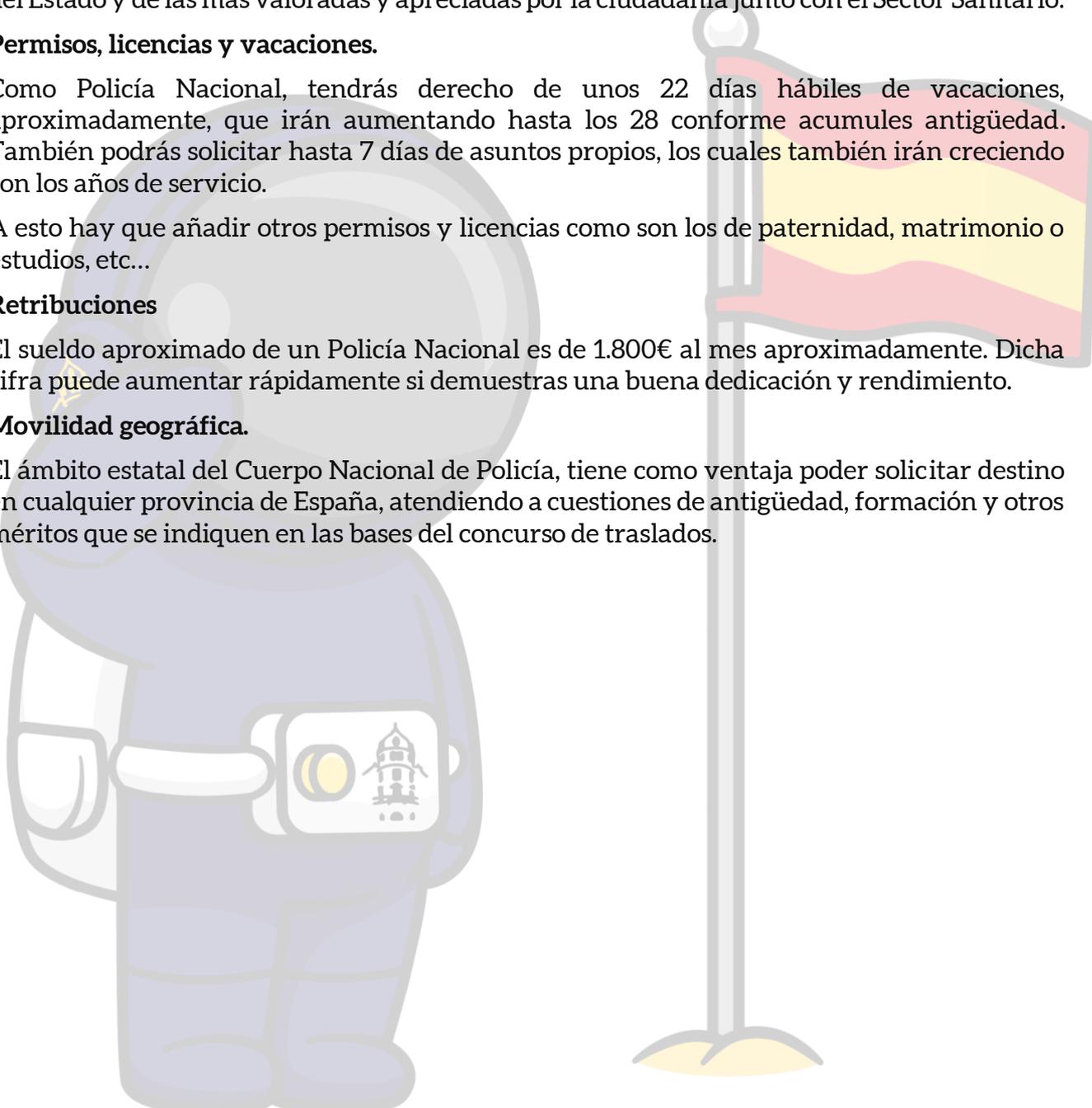
A esto hay que añadir otros permisos y licencias como son los de paternidad, matrimonio o estudios, etc...

Retribuciones

El sueldo aproximado de un Policía Nacional es de 1.800€ al mes aproximadamente. Dicha cifra puede aumentar rápidamente si demuestras una buena dedicación y rendimiento.

Movilidad geográfica.

El ámbito estatal del Cuerpo Nacional de Policía, tiene como ventaja poder solicitar destino en cualquier provincia de España, atendiendo a cuestiones de antigüedad, formación y otros méritos que se indiquen en las bases del concurso de traslados.





Requisitos para ser Policía Nacional

- Tener nacionalidad española.
- Ser mayor de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación máxima en el momento de realizar la solicitud.
- Compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas, que se prestará a través de una declaración del solicitante.
- Estar en posesión del Título de Bachiller o equivalente. Puedes consultar aquí la tabla de equivalencias o si lo prefieres, llámanos y te orientamos.
- Estar en posesión del permiso de conducción de la clase B en el momento de presentar la solicitud.
- No haber sido inhabilitado con carácter firme para el desempeño de las funciones públicas ni condenado por delito doloso.
- No padecer defecto físico ni enfermedad que incapacite para el desempeño del puesto, de acuerdo con el cuadro de exclusiones médicas que recoge el Real Decreto 326/2021, de 11 de mayo, por el que se aprueba el cuadro médico de exclusiones para el ingreso en la Policía Nacional.
- Novedad: ya no es necesario tener una estatura mínima para acceder al Cuerpo Nacional de Policía, la eliminación de dicho requisito está anunciado y está pendiente de aprobación.

Fases de la Oposición a Policía Nacional

Pruebas Físicas

Son las primeras pruebas que deberás superar en la oposición a Policía Nacional. Consisten en una serie de ejercicios físicos, dos de los cuales se realizarán en un polideportivo cubierto con acceso prohibido al público, y una tercera, que se desarrollará en una pista al aire libre. Las pruebas físicas son las siguientes:

Primer ejercicio: realización de un circuito de agilidad.

Segundo ejercicio hombres: fuerza del tren superior (dominadas).

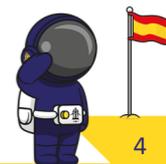
Segundo ejercicio mujeres: fuerza del tren superior (suspensión).

Tercer ejercicio: carrera de resistencia 1.000 metros.

Cada ejercicio puntúa de 0 a 10. Es necesario obtener un mínimo de 15 puntos entre los 3 para obtener el apto.

Nota: en caso de embarazo, se podrán realizar el resto de las pruebas y dejar los ejercicios físicos para la siguiente convocatoria. Si de nuevo, no se pueden volver a hacerlas por embarazo o parto en esta segunda convocatoria, se podrán realizar en una tercera.

No obstante, en caso de no poder volver a hacerlas por alguna de estas circunstancias, perderás el derecho a realizarlas.





Puedes consultar más detalladamente y descargar todos los detalles de las pruebas físicas para las oposiciones a Policía Nacional, aquí: ¿Cómo son las pruebas físicas para aprobar las Oposiciones a Policía Local?

Prueba de conocimiento

El opositor deberá contestar 100 preguntas tipo test, con 3 posibles respuestas en un tiempo máximo de 50 minutos, sobre el temario oficial de 44 temas, sobre las materias de ciencias jurídicas, sociales y técnico-científicas.

En cuanto al cálculo de la nota, se restará un acierto por cada dos preguntas erradas.

Los candidatos con mejor nota, pasarán a la siguiente fase (pendiente de confirmación).

Psicotécnicos

Consisten en una serie de exámenes tipo test en los que se ponen a prueba las capacidades y aptitudes a nivel intelectual y profesional de los aspirantes a Policía Nacional.

Por lo tanto, es una parte de la oposición que requiere práctica y entrenamiento, para poder completarla con éxito.

Biodata y Test de Personalidad

Consiste en responder de forma escrita como tipo test, a una serie de preguntas de carácter personal y/o profesional del aspirante, más unos supuestos prácticos, con el objetivo de valorar las respuestas conductuales examinadas. En esta prueba se basará posteriormente la entrevista personal.

Entrevista personal

En la que el entrevistador, identificará las cualidades sociales y competencias del opositor, con tal de conocer la personalidad del aspirante al puesto.

Reconocimiento médico

Los opositores tendrán que someterse a un reconocimiento médico para comprobar que son aptos para el desempeño como Policía Nacional y que se encuentran dentro de ningún caso que sea motivo de exclusión médica, siendo la norma actual el [Real Decreto 326/2021](#).





TEMARIO OPOSICIONES POLICÍA NACIONAL (se incluye en el precio)

Todo el temario y material didáctico complementario, necesario para aprobar las Oposiciones a Policía Nacional, está incluido en la cuota y se distribuirá periódicamente tanto digitalmente para todos los alumnos, como en formato papel para aquellos que acudan presencialmente a nuestra academia en el centro de Granada o a los que se encuentren en las provincias de Málaga, Córdoba o Murcia, donde también tenemos centros de enseñanza.

El temario de Policía Nacional Escala Básica consta de 44 temas organizados en tres bloques:

Primer bloque: Temas de Ciencias Jurídicas (del 1 al 26)

Tema 01. El derecho: concepto y acepciones. Las normas jurídicas positivas: concepto, estructura, clases y caracteres. El principio de jerarquía normativa. La persona en sentido jurídico: concepto y clases; su nacimiento y extinción; capacidad jurídica y capacidad de obrar. Adquisición, conservación y pérdida de la nacionalidad española. El domicilio. La vecindad civil.

Tema 02. Constitución Española (I): Estructura y caracteres de la Constitución Española de 1978. Los valores de la Constitución. Los principios del régimen constitucional: Estado democrático, Estado de derecho, Estado social, Monarquía parlamentaria y Estado autonomista. Los derechos y deberes fundamentales establecidos en la Constitución: Especial referencia a los derechos fundamentales y libertades públicas, así como, a las garantías de los mismos y a la suspensión de los derechos y libertades. El Defensor del Pueblo.

Tema 03. La Constitución Española (II): De la Corona. De las Cortes Generales. Del Gobierno y la Administración. De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Del Poder Judicial. De la organización territorial del Estado. Del Tribunal Constitucional. De la reforma constitucional.

Tema 04. La Unión Europea: Referencia histórica. El derecho derivado. Instituciones más importantes de la Unión Europea. La cooperación policial internacional. Especial referencia al Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Tema 05. La organización y funcionamiento de la Administración General del Estado: Principios de organización, funcionamiento y relaciones con los ciudadanos; órganos superiores y órganos directivos en la organización central. El Gobierno: Composición, organización y funciones; el Gobierno en funciones.

Tema 06. Los funcionarios públicos: Concepto y clases. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario.

Tema 07. El Ministerio del Interior: Estructura orgánica básica. La Secretaría de Estado de Seguridad: Estructura y funciones.

Tema 08. La Dirección General de la Policía. Estructura orgánica y funciones de los servicios centrales y periféricos de la Policía Nacional. La Policía Nacional: Funciones, escalas y categorías; sistemas de acceso; régimen disciplinario y situaciones administrativas.

Tema 09. La Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: Disposiciones generales; principios básicos de actuación; disposiciones estatutarias comunes. De las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Los derechos de representación colectiva; el Consejo de Policía; organización de las unidades de Policía Judicial; de las Policías de las Comunidades Autónomas; de la colaboración y coordinación entre el Estado y las Comunidades Autónomas; de las Policías Locales.



Tema 10. Entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo. Derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. La entrada y salida del territorio español. La autorización de estancia y de residencia.

Tema 11. De las infracciones en materia de extranjería y su régimen sancionador. Tipos de infracciones: infracciones leves, infracciones graves e infracciones muy graves. Sanciones. Prescripción de las infracciones y de las sanciones. Efectos de la expulsión y devolución. Efectos de la denegación de entrada.

Tema 12. La protección internacional. Reglas procedimentales para el reconocimiento de la protección internacional. De los menores y otras personas vulnerables. Centros de acogida a refugiados. Apátridas y desplazados.

Tema 13. Disposiciones generales en materia de Seguridad Privada en España. Coordinación. Empresas de seguridad privada y despachos de detectives privados. Personal de seguridad privada. Servicios y medidas de seguridad.

Tema 14. La Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana. Disposiciones generales. Documentación e identificación personal. Actuaciones para el mantenimiento y restablecimiento de la seguridad ciudadana. Potestades especiales de policía administrativa de seguridad. Régimen sancionador.

Tema 15. Medidas para la protección de infraestructuras críticas. El Catálogo Nacional de infraestructuras críticas. El sistema de protección de infraestructuras críticas. Ciberseguridad.

Tema 16. Derecho penal: Concepto. Principios informadores del derecho penal. La infracción penal. Concepto material de delito. Grados de ejecución del delito. Personas físicas y jurídicas criminalmente responsables. Las consecuencias jurídicas de la infracción penal. Vigencia temporal y espacial de la Ley Penal. La edad penal y sus efectos. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Tema 17. Derecho Penal Especial: del homicidio y sus formas. Del aborto. De las lesiones. Delitos contra la libertad. De las torturas y otros delitos contra la integridad moral. Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales.

Tema 18. Delitos contra el patrimonio y contra el orden socioeconómico. El hurto. El robo. La extorsión. Robo y hurto y uso de vehículos a motor. Usurpación. De las defraudaciones: estafas; apropiación indebida; defraudaciones de fluido eléctrico y análogas.

Tema 19. Delitos contra el orden público: sedición. Atentados contra la autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos, resistencia y desobediencia. Desórdenes públicos. Disposición común. Tenencia, tráfico y depósito de armas, municiones o explosivos.

Tema 20. Delitos informáticos. Especial consideración al derecho a la intimidad. La prueba digital en el proceso penal.

Tema 21. Noción de Derecho procesal penal. Concepto de jurisdicción y de competencia. Los órganos de la jurisdicción penal. Concepto de denuncia y la obligación de denunciar. La detención: Concepto y duración. La obligación de detener. Los derechos del detenido. El procedimiento de habeas corpus. El Ministerio Fiscal: Funciones. La Policía Judicial.

Tema 22. La Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito. Ámbito. Concepto general de víctima. Derechos básicos. Protección de las víctimas. Medidas de protección a la víctima.

Tema 23. Medidas de protección integral contra la violencia de género. Principios rectores. Sensibilización, prevención y detección. Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género. Marco normativo y actuaciones encaminadas a favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.

Tema 24. Introducción a la Prevención de Riesgos Laborales. Concepto General de Trabajo. Concepto de salud y condiciones de trabajo. El trabajo y la salud. Concepto general de riesgos Laborales. Principios generales de la actividad preventiva. Conceptos de prevención y protección. Consecuencia de los riesgos. Daños a la salud.

Tema 25. Marco normativo básico en prevención de riesgos laborales. La Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos laborales. RD 39/1997, Reglamento de los servicios de prevención. El RD 2/2006, sobre Prevención de Riesgos Laborales en los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía. El RD 67/2010 sobre adaptación de la Prevención de Riesgos Laborales en la Administración General del Estado. Derechos y deberes básicos en materia de Prevención de Riesgos laborales.

Tema 26. La protección de datos de carácter personal: La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.

Segundo bloque: Temas de Ciencias Sociales (del 27 al 36)

Tema 27. Derechos Humanos. Declaración Universal de Derechos Humanos. Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales. Convenio contra la Tortura. Protocolo facultativo de la Convención contra la tortura. Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura del Defensor del Pueblo

Tema 28. Globalización y antiglobalización. Conceptos y características. Consecuencia de la globalización. Reacciones a la globalización. El Movimiento Antiglobalización: organizaciones, objetivos e historia. El Foro Social Mundial

Tema 29. Actitudes y valores sociales. Formación de las actitudes: concepto, componentes y funciones. Estereotipos, prejuicios y discriminación. Actitudes de la personalidad autoritaria: Xenofobia y dogmatismo. Los grupos sociales

Tema 30. Principios éticos de la sociedad actual. Transmisión de valores en la sociedad actual: proceso de socialización. Libertad responsabilidad. Igualdad-solidaridad. Tolerancia. Contravalores, reacciones sociales a los valores mayoritarios: racismo, fanatismo, fundamentalismo, sectarismo, hooliganismo

Tema 31. La Inmigración. Movimientos migratorios: concepto y causas de las migraciones. Tipos y efectos. Las grandes migraciones a través de la historia. Las migraciones en la actualidad. Integración social: factor esencial de la cohesión social

Tema 32. Concepto de geografía humana. La ciudad, corrientes de estudio de la misma. Población, estructura y grupos sociales. La demografía: Densidad demográfica, tasas de

mortalidad y natalidad, crecimiento vegetativo. La sociedad de masas. Contaminación y protección del medio ambiente

Tema 33. La seguridad. Concepto. Seguridad individual y colectiva. Seguridad pública y privada. La inseguridad. Teorías explicativas de la delincuencia: concepto, modelos explicativos y clases de delincuencia

Tema 34. Drogodependencias. Conceptos de droga, consumidor, métodos de administración, adicción, dependencia, tolerancia, politoxicomanías. Clasificación de las drogas. Últimas tendencias en el consumo de drogas en nuestra sociedad

Tema 35. El desarrollo sostenible. Concepto. Coordinación y cooperación internacional. Sociedad y desarrollo sostenible. Instrumentos de gestión ambiental

Tema 36. Ortografía de la lengua española. Reglas ortográficas. Uso de las letras o grafemas. Uso de la tilde, de los signos ortográficos y de las letras mayúsculas y minúsculas. Representación gráfica de las unidades léxicas. Ortografía de las expresiones procedentes de otras lenguas, de nombres propios y expresiones numéricas.

Tercer bloque: Temas de Ciencias Técnico-Científicas (del 37 al 44)

Tema 37. Fundamentos de sistemas operativos: Funciones de un sistema operativo. Tipologías: MS/DOS; UNIX; Linux; Windows; MAC OS. Sistemas operativos móviles; iOS, Android. Sistemas de almacenamiento. Sistemas de archivos.

Tema 38. Redes informáticas: Modelo OSI. MOdelo TCP/IP. Dispositivos de red: Concentradores (hubs); conmutadores (switches); encaminadores (routers); cortafuegos (firewall); servidores DHCP; servidores DNS; servidores proxy. Direccionamiento IP: Clase de redes; IPv4; IPv6.

Tema 39. Inteligencia: Dato, información e inteligencia. Tipologías de Inteligencia. Ciclo de la Inteligencia. Inteligencia de Fuentes Abiertas (OSINT). Surface Web. Deep Web. Darw Web. Darknet.

Tema 40. Ciberdelincuencia y agentes de la Amenaza: Botnet; Business E-mail Compromise; Cartas nigerianas; Cryptojacking; Denegación de servicio; Ingeniería social; Inyección SQL; Malware; Pharming; Phishing; Spear Phising; Ransomware; Skimming; Spoofing; Spyware; Troyano; XSS; Zero-day. Cibercriminales. Crime as Service. Hacktivistas. Insider Threat. APTs. Cyber Kill Chain.

Tema 41. Origen de las armas de fuego. Definición, clasificación, categorías y funcionamiento de las armas de fuego: especial referencia al reglamento de armas. Cartucho: Definición y componentes. Armas prohibidas. Documentación que ampara la tenencia y porte de armas. Balística forense.

Tema 42. El vehículo prioritario. Definición de vehículo prioritario. Facultades de los conductores de vehículos prioritarios. Comportamiento de los demás conductores respecto de los vehículos prioritarios. La conducción de vehículos en situación de emergencia. Utilización de las señales de emergencia.

Tema 43. La Seguridad en la Conducción de Vehículos Prioritarios. Definición de Seguridad Activa y Pasiva. Sistemas de Seguridad Activa y Pasiva en vehículos tipo turismo y motocicleta. Influencia de los Sistemas de Seguridad en los accidentes de tráfico. Repercusión de los Sistemas de Seguridad en la conducción policial y traslado de detenidos.



Tema 44. Prevención de Riesgos Laborales en Seguridad Vial. Factores del Tráfico y su influencia en la siniestralidad vial. Factor Humano, Factor Ambiental y Factor Vehículo. Riesgos Laborales en la conducción de vehículos prioritarios. Equipos de Protección Individual del conductor y pasajeros de vehículos policiales. Estrategias y mantenimiento preventivo del vehículo prioritario.

